

CUBANET

28

diciembre
2018

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital

www.cubanet.org

ÍNDICE



ÍNDICE



10

*Escasez de pan activa
la alarma entre
los cubanos*



11

*Mami, ¿qué será lo que
quiere el chino?*



12

*¿Cómo puede Díaz-Canel
hablar de "legalidad
socialista"?*



13

*¿Cómo no me voy a
reír del Decreto 349?*

ÍNDICE



14

*Cuba en periodo de (re)
ordenamiento
y ajuste para 2019*



15

*El referendo cubano
y la posibilidad
de un rotundo NO
al castrismo*



16

Yo quiero ser mexicana



17

*Reflexiones sobre la
Declaración Universal
de los Derechos del
Hombre*



18

*Aumenta el desempleo
en Cuba en 2018*

Payret, de cine a hotel cinco estrellas

¿El Payret continuará siendo el cine-teatro que todos conocemos en Cuba o terminará integrándose al circuito de hoteles de lujo de La Habana?

LA HABANA, Cuba. - A juzgar por la información publicada en la más reciente Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera, elaborada por el Ministerio de Comercio Exterior de Cuba, así como la inserción del área donde está emplazado el histórico edificio entre los proyectos de la Oficina del Historiador para celebrar los 500 años de la capital, muy pronto, frente al recién restaurado Capitolio, veremos alzarse al menos un imponente cinco estrellas de trescientas habitaciones.

Preconcebido por Gaviota S.A., perteneciente al Grupo Empresarial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), el nuevo complejo de edificaciones para el turismo abarcaría totalmente la manzana comprendida entre las calles San José, Teniente Rey, Zulueta y Paseo del Prado y estaría integrado por un segundo hotel de categoría y capacidad similares a las del futuro Payret, así como una galería comercial donde hoy existe la Sala Deportiva Kid Chocolate.

De acuerdo con informaciones ofrecidas a Cubanet, tanto por funcionarios de la Unidad de Construcciones Militares (UCM) como de la propia Gaviota S.A., el proyecto ha sido insertado en los planes de inversiones a corto y mediano plazos que buscarían transformar los alrededores del Capitolio, donde ya tiene su sede oficial la Asamblea Nacional, en una especie de gran vitrina de exhibición que se extendería desde los hoteles Isla de Cuba, situado en la calle Monte y actualmente en ruinas aunque próximo

a ser restaurado, atravesando el Paseo del Prado y llegando a Malecón, donde ya funciona el segundo cinco estrellas plus de Cuba y donde además habrá de inaugurarse, en pocos meses, el hotel Prado y Malecón, al que la cadena francesa Accor considera su principal joya en la isla caribeña.

“Se están valorando varias propuestas (...). Una de ellas sería conservar todas las fachadas del Payret y parte del interior, parte de la decoración (...), es la propuesta que posiblemente sea la definitiva aunque tiene algunos detractores por el significado histórico y cultural del Payret como teatro (...), hay otras propuestas (...) una sala de reuniones para la Asamblea Nacional (...) aunque creo finalmente se impondrá el hotel, junto a otro (el Hotel Pasaje) que supondría la reubicación de unas cien familias que todavía viven en la cuadra, así como otro centenar en las cercanías al Capitolio”, señala un funcionario de Gaviota bajo condición de anonimato.

Su declaración coincide en buena medida no solo con lo inscripto por la Oficina del Historiador en las señalizaciones del solar que hace esquina en Teniente Rey y Paseo de Martí (Prado) sino con la de funcionarios de la UCM, la empresa cubana encargada de la ejecución de los trabajos junto a la francesa Bouygues Batiment International.

La inversión total superaría los 300 millones de dólares, una cifra difícil de conseguir sin un socio extranjero, por tanto la parcela se encuentra actualmente entre un total de doce adjudicadas a Gaviota en la capital y que han sido priorizadas en la nueva Cartera de Oportunidades.

“Toda esa zona está pidiendo a gritos una restauración de las estructuras así como un cambio de sus funciones actuales, más por su integración a un conjunto donde está el Capitolio, el Gran

“No existe otra entidad que tenga tantos proyectos en ejecución al mismo tiempo”, afirma a Cubanet un funcionario de la UCM

Teatro, los hoteles del entorno, entre ellos el Manzana (...), hay dos edificios en peligro de derrumbe, uno de ellos es el que está frente al Tribunal Provincial (...), por las condiciones en que se encuentra tendrá que ser demolido, mientras de los que están frente al Capitolio se aprovechará parte de las fachadas (...), la sala Kid Chocolate tendría que ser trasladada y en su lugar se levantaría el Hotel Pasaje y una galería comercial similar a la que existía antes de ser transformado el lugar en complejo deportivo”, asegura la misma fuente.

Sólo en el perímetro, conocido en los documentos de la entidad empresarial como “Manzana Payret”, Gaviota pretende incorporar unas 600 habitaciones a un plan que busca incrementar las capacidades de La Habana a unas 6 mil, en menos de cinco años, y que afianzaría a la corporación militar como líder en el sector hotelero cubano al superar, con la sumatoria del total de inversiones, en casi un 40 por ciento las 28 163 habitaciones con que cuenta actualmente en todo el país, una cantidad a la que apenas logra acercarse Cubanacán S.A. con 15 585, a pesar de contar con más años de operaciones que Gaviota, fundada a inicios de los 90, en plena crisis económica del llamado “Período Especial”.

“No existe otra entidad que tenga tantos proyectos en ejecución al mismo tiempo”, afirma a Cubanet un funcionario de la UCM: “Se trabaja en la construcción de una decena de hoteles nuevos en la capital, y se estudia el desarrollo de unos veinte más en las diferentes parcelas que se han priorizado en La Habana (...). Para el próximo año se espera comenzar dos proyectos en las parcelas cercanas al Acuario Nacional, entregar el PID, ya avanzado, en lo que antes era la Feria de Malecón, varios hoteles en la calle 23, entre ellos otro cinco estrellas plus, frente a Coppelia, que sería el más alto de Cuba, además de la restauración de otros hoteles en el mismo Casco Histórico, la rehabilitación de la manzana del Payret con dos hoteles, así como el Isla de Cuba al inicio del Paseo del Prado”, asegura esta otra fuente consultada al respecto.

A la espera de la luz verde para el comienzo de las obras, el Payret perma-

nece cerrado y sin que ninguna de las pocas personas que aún laboran allí, fundamentalmente como guardias de seguridad, sepa cuál será el destino de uno de los edificios más emblemáticos del entorno habanero.

“Un día dicen que seguirá siendo un cine, otros que pasará al Parlamento (Asamblea), pero ahora están diciendo que harán un hotel y que entonces nosotros iremos para el Campoamor (antiguo Teatro Capitolio) cuando lo terminen pero eso allí no avanza mucho, yo creo que terminarán demoliéndolo. Hace falta que decidan qué van a hacer”, opina un trabajador de la instalación entrevistado al respecto.

El rediseño de la “manzana Payret” marcharía aparejado a otras labores constructivas y de restauración en los alrededores del Capitolio, un torrente inversionista que incluiría las rehabilitaciones del Teatro Campoamor, edificios multifamiliares y de oficinas al fondo del Gran Teatro, así como la transformación o demolición de muchas de las cuarterías que abarca el tramo de la calle Industria, al fondo del Capitolio, algunas de las cuales hoy se encuentran abandonadas debido a los derrumbes o la falta de condiciones para continuar siendo habitadas.

Un extraordinario frenesí de inversiones y apuestas por el capital foráneo que contrasta enormemente con el aumento de los problemas de la vivienda en la isla, la lentitud en la búsqueda de soluciones inmediatas y duraderas para las personas que han perdido sus hogares o están en vías de perderlos por causa del deterioro de los inmuebles o del periódico impacto negativo de fenómenos meteorológicos, la perpetuidad del desabastecimiento de materiales para la construcción o reparación del fondo habitacional de la población, así como el escaso empeño del gobierno en mejorar la imagen y las condiciones de una ciudad que debiera ser proyectada y acondicionada de acuerdo con las necesidades y anhelos de quienes la viven en perpetuidad y no en exclusiva para aquellos que la visitan brevemente.

CubaNet

Cubanos rechazan transformación del teatro Payret en hotel de lujo

CubaNet entrevistó a varios ciudadanos que prefieren ver el Payret debidamente restaurado, pero manteniendo la función para la cual fue concebido

LA HABANA, Cuba.- Por estos días produce inquietud la noticia de que el céntrico y bienamado cine-teatro Payret sería desmantelado por el gobierno para construir un hotel cinco estrellas, bajo la dirección del grupo empresarial GAESA. Según reveló una fuente oficial anónima al sitio CubaNet, el proyecto ronda los 300 millones de dólares, al cabo de los cuales resurgirá, en ese espacio olvidado donde se cruzan el Paseo del Prado y la calle San José, un lujoso inmueble de 300 habitaciones.

Los medios de comunicación oficialistas no han corroborado ni desmentido la información; pero la incontenible racha hotelera del régimen junto al prolongado abandono del que antaño fuera uno de los cines más elegantes y concurridos de La Habana, ha comenzado a generar cierto estado de opinión en las calles y redes sociales.

Mientras el Prado se llena de hoteles y edificios remozados, con sus calles pavimentadas y señalizadas para imprimirle

A punto de arribar a su aniversario 142, aquel teatro que en la época colonial dio la bienvenida al público en su noche de estreno con una ópera de Gaetano Donizetti, sorteó todas las desgracias imaginables –incluso climatológicas– para morir sin honra en la Cuba socialista.

mayor realce al Capitolio donde sesionará el Parlamento cubano, el Payret lleva más de cinco años cerrado al público. Fue el último de los cines de la Habana Vieja en sucumbir a la falta de recursos, la desidia del gobierno y el maltrato de los transeúntes.

Pequeñas salas de cine como Actualidades, Mégano, Cervantes, Majestic, Verdun..., silenciosamente cerraron sus puertas sin que nadie pareciera lamentar estos recortes a la industria del entretenimiento. Por el Payret, sin embargo, muchos preguntan. Los habitantes y cinéfilos de la Habana Vieja han añorado sus funciones cada día y durante la celebración del Festival del Nuevo Cine Latinoamericano; un evento que los obliga a trasladarse hacia El Vedado para ver las películas en las salas del llamado Proyecto 23.

Es imposible no mirar la imponente mole neoclásica en su privilegiada esquina y lamentar la marquesina oxidada, la carpintería destruida, la nata de mugre y orines añejos cubriendo el suelo de granito, y la mudez de un complejo que antes de la crisis de los noventa solía estar repleto de público. Cada cubano que visitó el Payret al menos una vez en su vida recuerda la alegría que subía del Cabaret antes de entrar a la sala de proyecciones; las ondulantes escaleras laterales, la espaciosa platea con sus lunetas rojas y la enorme pantalla flanqueada por el hermoso complejo escultórico de las nueve musas nacidas de la destreza de Rita Longa, la insigne escultora cubana.

A punto de arribar a su aniversario 142, aquel teatro que en la época colonial dio la bienvenida al público en su noche de estreno con una ópera de Gaetano Donizetti, sorteó todas las desgracias imagina-

bles –incluso climatológicas– para morir sin honra en la Cuba socialista. Incendios, derrumbes, huracanes, bancarrota, demoliciones... todo lo sobrevivió el Payret que hoy se ve amenazado por el afán de lucro del régimen militar más antiguo de América Latina.

Emplazar un hotel en su lugar no sería solo un acto vil y rapaz; sino una grosería mayúscula contra el patrimonio cultural habanero, y un gesto desconsiderado hacia el pueblo cubano que cada día cuenta con menos opciones donde no antagonizan diversión y cultura.

CubaNet entrevistó a varios ciudadanos que prefieren ver el Payret debidamente restaurado, pero manteniendo la función para la cual fue concebido. Un cine 3D con cafetería, restaurante, cabaret, otras dependencias igualmente atractivas para todo tipo de público y baños decentes, podría ser un proyecto realizable con capital mixto, sostenible con una política de precios razonable –no ridícula– y servicios de buena calidad. Si cuando existían las pequeñas salas 3D la gente estaba dispuesta a pagar la entrada a 1 CUC, no hay razón para que se nieguen a hacerlo en el mejor cine de La Habana.

Hay muchas maneras de evitar que el Payret se convierta en algo distinto de lo que siempre ha sido. Despojarlo de su función social y cultural sería una agresión a los habaneros. Rehabilitarlo, embellecerlo y entregarlo a los ciudadanos que viven en la capital o la visitan, representaría un magnífico regalo para La Habana que ya descuenta las horas para arribar a su aniversario 500.

Ana León y Augusto César San Martín

Réquiem por el Payret

El histórico teatro desaparecerá para dar paso a la maquinaria arrolladora del capitalismo monopolista de estado bajo la batuta de los jerarcas de las FAR

LA HABANA, Cuba. - La reciente noticia sobre la posible transformación del icónico cine teatro Payret en un hotel de cinco estrellas ha caído como una ducha helada sobre los cinéfilos habaneros, muy especialmente los residentes del municipio Habana Vieja, en el que está ubicado el edificio, y también del colindante municipio Centro Habana, que anhelaban desde hace años la restauración y reapertura de esta joya clásica, única entre las salas de estrenos cinematográficos de la capital y de la Isla.

Enclavado en el que entonces se conocía como “Barrio de las Murallas”, la zona de mayor animación cultural y esparcimiento de su época, el Payret fue inaugurado en enero de 1877 por un acaudalado catalán residente en Cuba, que le puso por nombre su propio apellido. Fue también uno de los primeros teatros en transformarse en sala de cinematógrafo y uno de los sitios favoritos de lo más selecto de la sociedad habanera de la época.

Durante los años posteriores a su inauguración, y también en la República, el cine teatro Payret tuvo varios propietarios y sufrió otras tantas remodelaciones. Finalmente fue demolido y vuelto a erigir, para adquirir desde 1951 la imagen arquitectónica que lo destaca hasta hoy: líneas

neoclásicas de sucesivos arcos, pilares y tímpanos en sus exteriores, combinadas con elementos eclécticos al estilo típico de los edificios de su entorno, y sus refinados interiores que incluyen el elegante vestíbulo con la escultura conocida como La Ilusión, obra de la artista cubana Rita Longa, y los célebres altorrelieves representando las nueve musas –de la autoría de la misma escultora– a ambos lados del escenario de la otrora majestuosa sala de proyecciones, donde dominaba el color rojo intenso de sus telones, sus alfombras y el tapizado de sus butacas.

En resumen, el Payret destacaba entre los mejores en lujo y confort en una ciudad que en 1958 tenía más cines que Nueva York y era conocida como una de las urbes con los cines mejor equipados en el mundo. Después de 1959, con mejores y peores momentos, el Payret se mantuvo regularmente elegante y pasó por un par de restauraciones más hasta que sobrevino la crisis de los 90 y entre las carencias materiales y la desidia oficial este amado ícono de la cinefilia cubana fue deteriorándose a pasos agigantados hasta que, finalmente, varios años atrás se cerró al público “para realizar reparaciones”.

Sorpresivamente ahora saltan las alarmas con los rumores sobre este intempestivo proyecto hotelero, cuyos detalles fueron publicados en esta página el pasado martes, 11 de diciembre, dando cuenta del ambicioso plan constructivo del Grupo Empresarial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Gaviota S. A., que intervendría toda la manzana que ocupan el antiguo cine, la sala “Kid Chocolate” –un verdadero engendro arquitectónico concebido y construido a toda prisa para funcionar como sala de boxeo durante los Juegos Panamericanos celebrados en La Habana en 1991– y varios edificios de viviendas en precarias condiciones constructivas donde conviven más de un centenar de familias.

Los informes sobre este proyecto y el destino final del Payret no han sido difundidos aún por la prensa oficial, pero

la noticia circula informalmente entre los corrillos de “enterados”, especialmente entre los vecinos cercanos a la zona y los círculos relacionados con la cultura del cine en la capital. Muchos son los que se sienten “traicionados” por el giro de los acontecimientos porque hasta hace relativamente poco tiempo “lo que se sabía” era que el Payret estaba siendo sometido a una restauración capital sumamente costosa que, como se ha hecho habitual, se había detenido en varias ocasiones por períodos prolongados, tanto por la falta de materiales como de financiamiento, lo cual explicaba hasta cierto punto la demora en la añorada reapertura.

“Decían que se había destinado presupuesto para una restauración completa, después se comentaba que no alcanzaba con la cifra inicial y que entre el ICAIC y otras entidades comprometidas con esos trabajos se estaba gestionando una nueva cantidad para poder terminar las obras. Incluso se decía que transformarían el espacio en un multicine, habilitando dos salas más pequeñas en el área de la antigua”, comenta Amelia González, fotógrafa aficionada y apasionada cinéfila centro-habanera que reside muy cerca del que sigue llamando “su cine favorito”.

Como ella, centenares de capitalinos de varias generaciones, nativos o residentes de los barrios aledaños, tienen al Payret como una referencia de tiempos mejores, ya lejanos, cuando acudir a la sala oscura de este confortable y bello cine para disfrutar de un estreno era a la vez que una grata experiencia cultural, un paseo al alcance de cualquier bolsillo.

“Yo siempre venía aquí con mi esposa mientras funcionó como cine de estreno y una de las subsedes del Festival de Cine Latinoamericano, porque con mi salario no puedo darme el lujo de invitarla a comer con frecuencia a una paladar ni a disfrutar de un show en un cabaret nocturno. Así que cada vez que pasaba por estos portales del Payret en todo este tiempo que lleva cerrado preguntaba a los custodios si se sabía una fecha de reapertura del cine,

“**Decían que se había destinado presupuesto para una restauración completa, después se comentaba que no alcanzaba con la cifra inicial y que entre el ICAIC y otras entidades comprometidas con esos trabajos se estaba gestionando una nueva cantidad para poder terminar las obras.**”



pero ninguno sabía decirme, ni tampoco había un cartel que anunciara nada sobre eso”, lamenta José Antonio, un cincuentón nativo de La Habana Vieja que guarda recuerdos amables de este sitio. Y agrega: “es más, ni siquiera había un anuncio que dijera que se estaba restaurando, como hacen con otras obras de (Eusebio) Leal... Simplemente quisimos creernos lo que dijo el periódico”.

Porque resulta que el nuevo proyecto hotelero que cambiaría tan radicalmente la función del Payret se inserta en el plan constructivo impulsado por la Oficina del Historiador con vistas a celebrar el medio milenio de la capital cubana, en noviembre de 2019. Cuando se trata de obtener divisas ni el mismísimo Historiador para mientes en majaderías tales como el mantenimiento del Patrimonio. En todo caso, ya se ha demostrado que siempre puede conservarse la arquitectura de las fachadas, si de guardar las formas se trata. Por su parte la plebe se mantendrá a distancia de los nuevos espacios, que un hotel de lujo no cuenta a la chusma proletaria entre su clientela.

Hasta el momento tampoco ha trascendido que algún funcionario oficial o personalidad del mundo del cine y de la cultura nacional hayan emitido criterios a favor ni en contra del proyectado cinecidio.

La propuesta de convertir el cine en hotel, sin embargo, se contradice flagrantemente con un artículo publicado hace más de tres años en el oficialísimo periódico Granma “a propósito de la situación de los cines y salas de video de la capital y otras regiones del país” (“Cuba: ¿se pierde la magia de las salas oscuras?”, 11 de junio de 2015), donde se exponía: “El caso del Payret es aparte (del resto de los cines de La Habana) porque, al ser una institución de alto valor patrimonial, se decidió que fuese una obra de inversión y su financiamiento es mucho mayor”.

El referido artículo afirmaba, citando

palabras de Danae Moros, funcionaria al frente de la Dirección Provincial de Cine en La Habana, que en ese año 2015 se habían entregado “un millón 800 000 pesos en moneda nacional y 700 000 pesos convertibles para la compra de equipamiento. Esa cifra ya se está agotando y vamos a solicitar un incremento porque lleva mucho más dinero”.

La misma funcionaria aseguraba que las obras de restauración del Payret habían comenzado el año anterior (2014) con una “primera etapa” que incluía el techo, la red hidrosanitaria y el salón Alhambra. Este último sería lo que llamó “un espacio polivalente” (¿?). La reconstrucción total debería concluir antes de diciembre del propio año 2015, “porque queremos que esté listo para el Festival de Cine”.

No obstante, tres años y tres festivales de cine después no solo no se ha restaurado el Payret, que sigue cerrado a cal y canto, sino que no existe información pública acerca del destino de los fondos asignados a aquellas obras y, para mayor incertidumbre, ahora se está gestando la certificación de muerte de una sala de cine que fue durante más de un siglo orgullo de los habaneros y ciertamente un espacio de gran valor patrimonial.

Pero el hecho es que si la fuerza que mueve los hilos de este ambicioso proyecto constructivo –que según se dice abarca otros emblemáticos edificios de esa franja de la capital– es la todopoderosa empresa militar Gaviota junto a la compañía francesa Bouygues Batiment International, ya los románticos de la añoranza y los inveterados cinéfilos capitalinos pueden ir abortando sus sueños de recuperar un renovado Payret. Los designios del consorcio militar creado por la élite del Poder tienen dos rasgos esenciales: se gestan en secreto, como las conspiraciones, y son –apegándonos al espíritu clásico del cine de marras– tan definitivos e inapelables como el hilo de las Parcas.

Así, y probablemente en menos tiem-

po del que imaginamos, el Payret desaparecerá de la geografía habanera para dar paso a la maquinaria arrolladora del capitalismo monopolista de estado bajo la batuta de los jefes de las FAR. Sin más ceremonias se habrá producido otra baja en la exigua lista de 42 cines que, según cifras oficiales, todavía existían en 2015, en una capital que en sus pasados tiempos de gloria se ufana de contar con más de 150 salas oscuras.

De esos 42 espacios (que no “cines” propiamente dichos) que sobrevivían milagrosamente en 2015, solo 13 se mantenían en precario funcionamiento, 8 de los cuales presentaban problemas constructivos; en tanto los 29 “cerrados” iban a ser entregados a otras “instituciones culturales” porque –siempre según palabras de la funcionaria Danae Moros– “es una política del Ministerio de Cultura mantener en cada municipio al menos una o dos salas, pero que tengan buen confort y equipamiento”. No hay que decir que dicha política tampoco se ha cumplido.

Queda solo apuntar un detalle tan paradójico como relevante en este réquiem por el cine Payret, orgullo y Patrimonio de los cubanos, y es que su pérdida se produzca precisamente a raíz de la confrontación entre artistas y altos funcionarios de la cultura en torno a la aplicación del controversial Decreto 349, en el marco de la cual estos últimos aseguraron públicamente en los medios de prensa que la administración de la cultura nacional “está en buenas manos”.

El destino del Payret, en particular, y del mermado patrimonio inmueble del cine cubano en general confirman exactamente lo contrario.

Miriam Celaya

El nuevo objetivo del castrismo es México

El posible envío de médicos al gigante norteamericano sería el inicio de la ofensiva cubana para extender su esfera de influencia

LA HABANA, Cuba. - A algunos podría causarles asombro conocer que durante el mandato del presidente Vicente Fox, el gobierno cubano mantuvo una estrecha colaboración con México, sobre todo teniendo en cuenta las discrepancias ideológicas que siempre separaron a Fox de las autoridades cubanas.

Sin embargo, la situación se aclara cuando se constata que la referida colaboración no fue con el gobierno federal del país azteca, sino con el gobierno del estado de Michoacán, el cual era presidido por Lázaro Cárdenas Batel, nieto del ex presidente de igual nombre, e hijo del sempiterno y frustrado aspirante a la primera magistratura de México, Cuauhtémoc Cárdenas.

Más de 400 funcionarios cubanos asesoraron al gobierno michoacano, además de que medio centenar de maestros de la isla viajaron a ese estado para implantar un programa de alfabetización hecho a la medida de los intereses de la mayor de las Antillas.

Curiosamente, el señor Cárdenas Batel figura como uno de los principales asesores del flamante mandatario Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Por supuesto que semejante oportunidad no va a ser desaprovechada por los dirigentes castristas, deseosos como están por extender su esfera de influencia hacia otras tierras de nuestro continente.

La propaganda oficialista cubana ha acogido con bombo y platillo el arribo de AMLO a la presidencia de México. La prensa escrita le ha brindado una amplia cobertura a su programa de gobierno, mientras que el periódico Granma afirmó que se trata de “el primer presidente electo de ese país que apunta a una trayectoria progresista y de lucha social, en una nación donde la izquierda prácticamente no ha tenido cabida hace no poco tiempo”.

En ese contexto ha trascendido que el nuevo mandatario mexicano ultima los detalles de un acuerdo con el régimen cubano para recibir a unos tres mil médicos, que probablemente sean de los que han salido de Brasil tras las medidas anunciadas por el presidente electo Jair Bolsonaro.

Con esa posible invasión de galenos cubanos al país azteca, los gobernantes de la

EN ESE CONTEXTO HA TRASCENDIDO QUE EL NUEVO MANDATARIO MEXICANO ULTIMA LOS DETALLES DE UN ACUERDO CON EL RÉGIMEN CUBANO PARA RECIBIR A UNOS TRES MIL MÉDICOS, QUE PROBABLEMENTE SEAN DE LOS QUE HAN SALIDO DE BRASIL TRAS LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL PRESIDENTE ELECTO JAIR BOLSONARO.

isla obtendrían una ganancia doble, pues podría servir también para aminorar el enorme déficit comercial que Cuba mantiene con México. Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), durante el sexenio 2012-2017 Cuba compró mercancías a México por un valor de 2 mil 766 millones de pesos, y solo pudo vender bienes por un monto de 117 millones pesos, lo que indica un déficit comercial del orden de los 2 mil 649 millones de pesos. Es decir, que la isla intentaría compensar con los servicios médicos lo que no han podido hacer sus maltrechos rubros tradicionales de exportación.

Tampoco han faltado los comentarios, y las lamentaciones, de la prensa oficialista cubana en el sentido de que a AMLO no le alcanzarían sus seis años de gobierno para realizar todo lo que la izquierda Castro-chavista espera de él. Claro, esa izquierda no quisiera experimentar una nueva decepción, como la que tal vez sintieron con las actuaciones del salvadoreño Mauricio Funes y el peruano Ollanta Humala. Sus modelos son Nicolás Maduro, Evo Morales y Daniel Ortega, a los que, al parecer, hay que “darles candela” para sacarlos del poder.

Orlando Freire Santana



Escasez de pan activa la alarma entre los cubanos

La situación podría empeorar pues ciertos negocios han comunicado oficialmente el cese de la venta de pan hasta tanto no se normalice la provisión de harina

LA HABANA, Cuba. - En Cuba, la carestía es material para los rumores hasta que las autoridades del Estado admiten que hay un serio problema y este llega incluso a niveles que por lo general se mantienen a salvo de las grandes escaseces que castigan al ciudadano común. Desde hace varios meses se ha notado el descenso en la producción de pan y otros derivados de la harina de trigo; un perjuicio coyuntural que, según las voces oficiales, se debe a “la falta de piezas de repuesto para los molinos, fallas internas y violaciones de las normas operacionales”.

Para hacer frente a la contingencia y asegurar el pan de la cuota que llega a los hogares mediante la cartilla de racionamiento, se ha reducido la venta liberada del más preciado bien en los establecimientos estatales, y el sector privado se ha visto obligado a reducir drásticamente su producción diaria, con el consecuente impacto negativo sobre la alta demanda de los diversos tipos de panes, galletas y dulces.

Han aumentado las filas en las panaderías y el descontento de los ciudadanos que aguardan durante mucho tiempo para que la recortada producción desaparezca

El famoso complejo El Biky, sito en la céntrica esquina de Infanta y San Lázaro, no solo cuenta con la panadería en divisas más concurrida de La Habana; sino que fue de los últimos en sucumbir a la escasez de materias primas. De una jornada de 16 horas diarias durante las cuales no cesaba la venta, la actividad del establecimiento hoy se limita a comercializar apenas un surtido de dulces.

en manos de los cuentapropistas, quienes procuran asegurar lo que necesitan para mantener su negocio a media marcha. La ausencia de un mercado mayorista provoca que el sector privado busque abastecerse en los mismos puntos de venta que la población, ofreciendo pagar la mercancía a sobreprecio.

El resultado, además de redoblar la enquistada corrupción de la sociedad cubana, viola el derecho de los clientes que hacen largas colas buscando al menos garantizar el desayuno de la mañana siguiente. La situación podría empeorar si se considera que ciertos negocios, cuya prosperidad los ha hecho dignos de aparecer en la Mesa Redonda de la Televisión Cubana como ejemplos de buena gestión y calidad, han comunicado oficialmente el cese de la venta de pan hasta tanto no se normalice la provisión de harina.

El famoso complejo El Biky, sito en la céntrica esquina de Infanta y San Lázaro, no solo cuenta con la panadería en divisas más concurrida de La Habana; sino que fue de los últimos en sucumbir a la escasez de materias primas. De una jornada de 16 horas diarias durante las cuales no cesaba la venta, la actividad del establecimiento hoy se limita a comercializar apenas un surtido de dulces.

CubaNet conversó con clientes, administradores y trabajadores de distintas panaderías para comprobar que en algunas la insuficiencia de pan no solo está condicionada por la escasez de harina, sino por las ilegalidades cometidas por los trabajadores de la Cadena Cubana del Pan. Según los propios clientes, una parte de la producción se vende “por la izquierda” a precios inflados, ante los ojos de la multitud que aguarda para adquirir lo indispensable.

La realidad es que no hay pan para todos. En varios puntos las personas no alcanzan a comprarlo cuando salen del tra-

bajo porque el lote liberado fue vendido en la mañana, y el de la cuota mantiene la pésima calidad que lo ha hecho célebre. Si antes cada panadería comercializaba cierta cantidad varias veces al día, hoy lo hace una o dos veces, según el área donde esté ubicada.

El gobierno cubano ha encarado el problema alegando que por acercarse las festividades de fin de año, la gente consume más pan. Si dicha justificación no fuera tan descarada, sería interesante reparar en su ironía; pues considerando la grave escasez y el encarecimiento de lo poco que hay a disposición de los cubanos, no resultaría extraño que durante las fiestas, en lugar de carne de cerdo y demás delicias de ocasión, los cubanos tuvieran que atiborrarse de pan que es, al cabo, el alimento de los pobres.

Es de conocimiento público que el país se ha visto obligado a comprar 30 mil toneladas de harina por encima de lo previsto, manteniendo un déficit de 40 mil por concepto de la insuficiente plataforma nacional. En las provincias la situación es peor, con la caída de la producción a cero y por tiempo indefinido. Numerosos negocios se han visto afectados en todo el país, sin que el gobierno consienta en suspender o modificar temporalmente el pago de licencias hasta tanto se restablezca el abastecimiento de harina.

La falta de pan se suma a la de tantos otros productos de alta demanda, cuya presencia en las tiendas ha sido intermitente en 2018. Con seguridad puede decirse que los cubanos están acostumbrados a tales vicisitudes; pero cuando escasea hasta el necesario bocado del desayuno, se activa una alarma general, que vaticina el arribo de tiempos difíciles.

Ana León y Augusto César San Martín



Mami, ¿qué será lo que quiere el chino?

Un planeta en el que ondee la bandera pirata de la carabela y las tibias cruzadas

MIAMI, Estados Unidos. - Lo que quería el negro era obvio. Lo insinúa el merengue dominicano con mucha gracia. Lo que quiere el chino es menos claro, pero también es posible averiguarlo. China está invirtiendo millones de dólares en El Salvador y en Panamá. ¿Por qué lo hace, si ambos países tienen una historia reciente de desestabilización y crisis? Ya llegaremos a eso.

China tiene dos objetivos. El primero, es desplazar totalmente a Taiwán. Aplastarlo. Convertirlo en una especie de apestado diplomático y provocar su aislamiento, pese a ser hoy una exitosa democracia del primer mundo con 21 millones de habitantes y un envidiable desarrollo tecnológico. El segundo objetivo, es acreditarse como la primera potencia comercial y financiera del planeta.

Es importante desenredar la madeja para entendernos.

La isla de Taiwán dejó de ser parte de China de 1895 a 1945. Japón la había invadido y se apoderó de ella. Después de la Segunda Guerra mundial los japoneses se marcharon y Taiwán volvió a ser un mínimo segmento de China (36,000 k2

¿QUÉ QUIEREN LOS CHINOS EN CENTROAMÉRICA?

CHINA TIENE UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO. DESEA CREAR UN GIGANTESCO HUB, EN EL GOLFO DE FONSECA EN EL SALVADOR, PARA EXHIBIR SUS INFINITAS MERCADERÍAS, Y CONECTARLO CON UN TREN RÁPIDO A PANAMÁ A TRAVÉS DE HONDURAS, NICARAGUA Y COSTA RICA, PARA EXPORTAR A LOS PAÍSES DEL ATLÁNTICO O A LA COSTA ESTE DE USA.

perdidos en más de 9 millones y medio que posee China continental).

En 1948, tras la derrota de Chiang Kai-shek a manos de Mao, todo dio un vuelco. El Generalísimo perdedor, su gobierno, y otras dos millones de personas, se refugiaron en Taiwán controlando a sangre y fuego a las autoridades locales. Desde ese año el mundo vivió la fantasía de que Taiwán era el representante de China continental, hasta que en 1971 la ONU expulsó a la Isla y reconoció a China. Estados Unidos se opuso, pero sin fanatismo. Se opuso con la boca chiquita.

En 1972 Nixon visitó a Mao de la mano de Henri Kissinger. Deseaba explorar la brecha antisoviética. En el 76 murió Mao. En el 79 Jimmy Carter reconoció a China continental y rompió con Taiwán. China se encontraba entonces bajo el liderazgo del reformista Deng Xiaoping, padre del “milagro” económico que comenzaba.

Desde 1971, Taiwán intenta reemplazar el reconocimiento colectivo de la ONU con el reconocimiento selectivo de países que estén dispuestos a intercambiar embajadores. No obstante, cada día son menos los Estados que se atreven a desafiar a China continental, y los que lo hacen son pocos (menos de 20), escasamente importantes, y Taiwán los subvenciona generosamente. Han roto con Taiwán, sólo en los últimos meses: República Dominicana, Panamá y El Salvador. En América permanecen fieles a Taiwán, al menos por ahora: Paraguay, Guatemala, Honduras, Belice, y, curiosamente, Nicaragua.

China, mientras tanto, se niega rotundamente a admitir que exista un Taiwán independiente. Para Pekín, China sólo hay una. Taiwán debe volver al redil como en 1999 lo hicieron Hong Kong y Macao. Dos segmentos autónomos que mantienen sus modelos económicos parcialmente diferentes al de la China actual. Ya se sabe la fórmula: un país y dos sistemas.

Incluso, fueron los magníficos ejem-

plos de Taiwán, Hong Kong y Macao los que persuadieron a Deng Xiaoping de que no importaba el color del gato, si era capaz de cazar ratones. Desde entonces, los chinos quemaron El libro rojo de Mao, lo sustituyeron por los papeles de los “Chicago boys” y le hicieron un corte de mangas al marxismo leninismo mientras repetían, como un mantra: “enriquecerse es glorioso”.

¿Qué quieren los chinos en Centroamérica? China tiene una visión de largo plazo. Desea crear un gigantesco HUB, en el Golfo de Fonseca en El Salvador, para exhibir sus infinitas mercaderías, y conectarlo con un tren rápido a Panamá a través de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, para exportar a los países del Atlántico o a la costa Este de USA.

Es el mismo esquema que China posee en Europa por medio de Serbia en los Balcanes (con el añadido de que los serbios tienen en Kosovo un problema parecido a Taiwán con relación a China), más el puerto de “el Pireo” en Grecia, desde el que piensan inundar de productos chinos a los países europeos.

¿Cuál es el problema? Que China no tiene el menor interés en la libertad, la democracia o el respeto por los Derechos Humanos. China es una autocracia de partido único, lo que se convierte en un incentivo para nuestros bribones latinoamericanos. Es una colaboración sin “Lista Clinton” ni “Ley Kingpin”. Sin OFAC ni DEA que persiga a los narcotraficantes, a los blanqueadores de capitales, ni procesos de certificación que obligue a los gobiernos a comportarse honorablemente.

Es el sueño sin tribunales internacionales y sin la “Convención de Palermo” que asusta a los Maduro, a las FARC, a los Evo, a los Raúl Castro y a tantos pícaros y delincuentes. Es Odebrecht multiplicado por 100. Un planeta en el que ondee la bandera pirata de la carabela y las tibias cruzadas. China es la gloria.

Carlos Alberto Montaner

¿Cómo puede Díaz-Canel hablar de “legalidad socialista”?

Ante el tráfico de influencia, el cohecho, la usurpación, el abuso de autoridad, la prevaricación..., valga decir la anarquía, ¿basta con pedir disculpas?

LAS TUNAS, Cuba. - Dos desalojos, violentos y arbitrarios, uno ejecutado por la policía política contra una familia opositora, y el otro, consumado por el Gobierno municipal contra una institución de Salud Pública, se produjeron la semana pasada en Puerto Padre, precisamente, el mismo día que la prensa oficialista reportaba las visitas del señor Díaz-Canel al Tribunal Supremo y a la Fiscalía General.

Recordarán los lectores la familia formada por Lariuska Molina Enamorado, Eliécer Góngora Izaguirre y sus dos hijos.

Pues bien, el pasado viernes 7 de diciembre, de víctimas de un hecho vandálico, Lariuska y Eliécer pasaron a presos en la Estación de Policía en Puerto Padre.

El pasado sábado 8 de diciembre, el periódico Granma, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba (PCC) publicó:

“Fructífero intercambio sostuvo el Presidente del Consejo de Estado y de Ministros este viernes con los colectivos del Tribunal Supremo Popular y de la Fiscalía General de la República de Cuba”.

Según Granma, el “mandatario cubano” (Díaz-Canel) acerca de su encuentro con jueces, fiscales y demás empleados de justicia, escribió en su cuenta de Twitter: “Compatriotas que preservan y defienden con su labor cotidiana la legalidad socialista”.

Mientras Granma publicaba las palabras de Díaz-Canel, gente adscripta a la policía política, ¿serían los mismos que echaron petróleo al agua de Lariuska, Eliécer y sus hijos?, sacaba al matrimonio del cuartel policial, los llevaban a su casa, donde residían amparados en el artículo 64 de la Ley General de la Vivienda, y con sus pertenencias ya recogidas, metían a Lariuska, a Eliécer y a los dos niños en el automóvil de un gendarme y los sacaban de Puerto Padre, desterrados.

Policías transformados en jueces supremos. Lo digo porque el destierro es una sanción accesoria que sólo puede imponer un tribunal de justicia, y no policías de pistola y carné del G-2.

Respecto a las palabras del “mandatario cubano” publicadas en la red social me pregunto: ¿En qué país vive el señor Díaz-Canel? ¿Puerto Padre no es un municipio de Cuba sobre el que tiene jurisdicción la Fiscalía General de la República y los jueces del Tribunal Supremo?

Lo pregunto, porque los desalojos que ahora acaban de ocurrir se asientan en la inacción de las instituciones superiores de justicia.

Fue el Gobierno de Puerto Padre el que, en claro desafuero a las leyes vigentes, contrariando el decreto-ley confiscador, pretendió expropiar la vivienda de Nelsa Lucía Rodríguez Ávila, una paciente psiquiátrica con riesgos suicidas, para otorgar la casa de esa anciana a un integrante de la administración municipal.

Y son las autoridades de Puerto Padre las que ahora, incurrieron en otro hecho inaudito por su flaqueza moral, política y jurídica, aunque lleve ropaje de “acuerdo” del Gobierno municipal.

Asignando otro inmueble, esta vez a uno de sus vicepresidentes, el Gobierno de Puerto Padre nos recuerda al autor de un delito de usurpación agravada:

“El que, empleando violencia o intimidación en las personas, se apodere ilegalmente de un bien inmueble de ajena pertenencia”.

El inmueble, situado junto a la otrora farmacia del señor Arturo Diéguez, en la céntrica avenida Máximo Gómez, perteneció a la familia Vidal; durante años la vivienda fue utilizada como taller de prótesis dentales, adscripto a la Clínica Estomatológica.

Remozado y rehabilitado, el laboratorio-taller fue una de las instalaciones del MINSAP (Ministerio de Salud Pública) visitado por el secretario del Consejo de Estado y de Ministros, doctor Carlos Lage Dávila, poco antes de ser defenestrado.

Roto el techo por el huracán Ike, jamás se invirtió un clavo para recuperar esa instalación. Hasta hoy estomatólogos y técnicos, apretujados, hacen su trabajo en un local anexo a la clínica, hasta que en la planta alta se construya una dependencia para ellos, dicen.

Según dijo un empleado para este reportaje, el MINSAP, inexplicable e inexcusablemente, no mantuvo inscrito como medio básico (propiedad) el taller de prótesis, propiciando así su despojo leguleyo de la institución de Salud, y, en definitiva, que el inmueble fuera adjudicado como vivienda a un dirigente del Gobierno, en lugar de a uno de los tantos médicos, enfermeras y técnicos que carecen de vivienda.

TAMBIÉN LA CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA TENÍA EN UN LUGAR PROTEGIDO DEL TALLER DE PRÓTESIS, DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO NO ACTIVO; Y LOS DIRECTIVOS FUERON LLAMADOS PARA ENTRE OTROS ASUNTOS, SER MULTADOS POR LOS INSPECTORES DE LA DIS (DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN INTEGRAL) POR MANTENER LARVAS DE MOSQUITOS.

En el taller de prótesis en desuso, los estomatólogos habían almacenado según las regulaciones de derecho ambiental, “desechos peligrosos” (agujas hipodérmicas, restos de plasma y otros residuos) “que por sus características físicas, biológicas o químicas representan un peligro para el medio ambiente y la salud humana”.

Las regulaciones de derecho ambiental conceptúan que los “desechos peligrosos” deben ser “recolectados, transportados y eliminados” bajo supervisión de Unidades de Medio Ambiente.

También la Clínica Estomatológica tenía en un lugar protegido del taller de prótesis, documentación de archivo no activo; y los directivos fueron llamados para entre otros asuntos, ser multados por los inspectores de la DIS (Dirección de Supervisión Integral) por mantener larvas de mosquitos.

Los directivos de la Clínica se encontraron más alarmados por lo que ante sus ojos comenzó a suceder que por la multa que los inspectores de la DIS pretendían imponerle.

Una brigada, compuesta por diez peones de servicios comunales, arremetió sobre los “desechos peligrosos”, que terminaron a cielo abierto, sobre una carreta.

Cuando una directiva de la Clínica protestó por el manejo de los “desechos peligrosos”, alguien dijo: “¡Esa vieja está loca!”

Y cuando la directora ordenó al administrador tomar fotografías de lo que allí estaba sucediendo, el administrador recibió un golpe y el teléfono celular con el

que tomaba imágenes le fue arrebatado.

Otro empleado de la clínica también recibió un golpe, “un palo”, dijo alguien.

El guirigay fue de arrebato. Debieron escucharlo vecinos y caminantes. Vecina es la farmacia “Diéguez” y la Fiscalía Municipal. Caminantes... los de la muy transitada avenida Máximo Gómez.

De la brigada comunal llamaron al Gobierno, a un tal “Walter” (presidente del Consejo de Administración del Gobierno), a quien adjudicaron el taller de prótesis dentales para ser reconstruido como su vivienda.

“No, llama a tu jefe”, dijeron.

Dicen testigos que, con el golpe recibido y cuando le arrebataron el teléfono, el administrador de la Clínica (dental) ni se inmutó, sólo dijo: “No hay problemas, quédate con él, ahora voy y hago una denuncia por robo con violencia”.

Y dicen testigos que por estos días han visto al... Presidente del Poder Popular de Puerto Padre, pretendiendo pedir disculpas a personal de Salud, agredido por personal del Gobierno, por hacer servicios particulares, esto es, acondicionando un inmueble que fuera del sistema de Salud Pública no para un médico o una enfermera, sino para un funcionario del Gobierno.

Cabe preguntarse: Ante el tráfico de influencia, el cohecho, la usurpación, el abuso de autoridad, la prevaricación..., valga decir la anarquía, ¿basta con pedir disculpas?

Lo pregunto, porque ni con todas las disculpas del mundo, los “gobernadores” de Puerto Padre, y de Cuba, unos asentados en el llamado “poder popular” y otros encaramados en sus carnés de la (in) seguridad del Estado, desagravian a los ofendidos. Aunque Díaz-Canel hable de “legalidad socialista”.

Sólo existe un desagravio: que los arribistas vayan a lo suyo y personas con vocación de servicio público tomen el Gobierno en sus manos. Pero en esa tarea ni el viento ni la fuerza de gravedad ayudan. Hay que poner la manga al codo y de paso, meter el hombro.

Alberto Méndez Castelló

¿Cómo no me voy a reír del Decreto 349?

El poder deja claro que no se puede dar un paso más allá de la institución, que no se precisa de mecenas que protejan la creación artística



LA HABANA, Cuba. - Se asegura con insistencia que el poeta cubano Julián del Casal murió de risa, que una carcajada enorme, incontenible, le reventó un aneurisma y que tras la ruptura sobrevino la hemoptisis..., la quietud de la muerte. Existe también quien asegura que es mucho más sensato pensar que la culpable de aquella sangre que saltara, ante los ojos de quienes cenaron esa fatídica noche en la casa del médico Santos Lamadrid de la calle Prado, fue una “caverna tuberculosa”.

No sé quién tendrá la razón a la hora de reconocer la causa del deceso, pero existe una armonía en los criterios que jamás pone en dudas la enorme carcajada que antecedió a la muerte de aquel poeta cubano de triste espíritu, y yo, que no fui más allá de la deleitosa lectura de sus versos, he pensado mucho en él en los últimos meses, y hasta le imagino de vez en cuando alguna risa socarrona, y cierta indignación.

“Carlos Loveira no tuvo que pensar en “Letras Cubanas” o “Unión” para escribir su “Juan criollo”, como no lo hicieron tampoco los grandes del siglo XIX.”

He imaginado a Casal en medio de esa carcajada incontenible que lo dejó en brazos de la muerte, y me hice algunas preguntas... ¿Qué jocosidad le habría provocado tanta risa? ¿Qué noticia lo dejó tan exaltado? ¿Acaso un prestidigitador lo puso frente a esos días habaneros que siguieron a la república que él no conoció? ¿Le hablaron de barbudos rebeldes y de una atroz censura que superó hace mucho al muy famoso lápiz rojo decimonónico? ¿Será que le parecieron tan exagerados los pronósticos que sobrevinieron; la carcajada, y la risa?

Quizá le hablaron a Casal de los horrores que padecieron tantos artistas cubanos tras el ascenso de los comunistas al poder. Si esa “jocosa” conjetura fuera cierta, si existió ese adivino que le hablara del fervor que le dedicara el poeta Lezama Lima y del ostracismo al que lo conminaron los comunistas en el poder, la reacción habría sido otra; primero incrédulo, atribulado luego, quejoso siempre.

¿Y si el adivino llegó hasta la historia más reciente y le explicó el Decreto 349? Creo que lo mejor sería no especular con la posible reacción de los grandes del siglo XIX ante un evento tan desproporcionado como este, cuyos propósitos no van más allá de la vocación controladora, y tan despótica de los comunistas, tan parecida a la que conociera Julián hace ya mucho. Esa revolución no merece ni burla, sobre todo si pensamos que esta se asocia a la risa, y no sería bueno pensar en la reacción del poeta tras enterarse

de los desencuentros que ha provocado el Decreto 349 que tiene en vilo a la comunidad de artistas e intelectuales de la isla.

Sin dudas el vate habanero habría advertido lo arbitrario de ese Decreto del que tanto se ha hablado, y que despertó el repudio de muchos que pronto notaron su vocación marginadora y que tuvo como primer antecedente, hace ya mucho, aquellas palabras que dedicó Fidel Castro a los intelectuales, y que advirtieron de la imposibilidad de acción de quienes alejaran su arte del poder “revolucionario”, ese mismo poder que marginó a grandes cubanos.

¿Cuántas trabas pondría hoy ese Decreto a Lezama si quisiera refundar Orígenes, no con el dinero del estado, si no con el que propiciara un nuevo Pepe Rodríguez Feo? ¿Qué pasaría si a otro gordo, o flaco, de Trocadero, o de cualquier parte, se le ocurriera hacer “Nadie parecía...”. ¿Cuál sería la reacción del estrenado ministro de Cultura si le hicieran saber que alguien quiere hacer “Ciclón” con sus propios peculios y sin la anuencia del estado que él representa?

Ninguna de las publicaciones culturales de los años “revolucionarios” tuvo la trascendencia de esas que menciono, y es que el arte no precisa de las instituciones. Martí no se redujo a un permiso para hacer “Patria”. La pintura de Ponce, la de Amelia o Lam no necesitaron del poder “revolucionario” como ahora lo precisa Kcho. Y Aida Diestro no pidió permiso para juntar a sus cuatro muchachas y hacer música. ¿Quién hizo al Benny, quién a la Aragón?

Carlos Loveira no tuvo que pensar en “Letras Cubanas” o “Unión” para escribir su “Juan criollo”, como no lo hicieron tampoco los grandes del siglo XIX. ¡Ay de Heredia o Villaverde si se hubieran puesto a pensar en las instituciones! ¿Acaso hubo en la Cuba de Fidel alguna tertulia que le “llegara a los tobillos” a las de Domingo del Mon-

te? Alicia Alonso bailó y triunfó antes de que bajaran los rebeldes, aunque luego lo olvidara.

La UNEAC no hace cultura, la UNEAC institucionaliza la cultura, rige, dicta. La UNEAC ni siquiera reunió a sus miembros para analizar ese famoso proyecto de constitución, sin dudas porque no era conveniente, porque ese gremio podía hacer reclamos, porque podría mostrar sus desavenencias con el 349, porque en esos gremios se podría producir un caos para el nuevo gobierno y su nueva constitución, y ya se había demostrado en los múltiples reparos que hicieron muchos de sus miembros al “proyecto” y que circularon a través de los correos electrónicos.

Ese Decreto le ha parado los pelos de punta a un poder que se siente fuera de base y patalea, porque tiene miedo al “out”. Ese Decreto dicta, rige, sin orden ni concierto, y deja bien claro que ningún artista tendrá su Hurón Azul como Carlos Enríquez. Ningún cubano tendrá un espacio de libertad como tuvo el pintor de “El rapto de las mulatas”, no si se corre el riesgo de que un Miguel Coyula o un Carlos Lechuga exhiban en sus propios espacios lo que el poder se encargó de excluir.

Con este engendro el poder deja claro que no se puede dar un paso más allá de la institución, que no se precisa de mecenas que protejan, fuera de los espacios del gobierno, la creación artística. No habrá una editorial fuera de los centros “imantados” del comunismo; y si Miguel Coyula intenta nuevamente exhibir “Nadie” en algún espacio privado, allí estará el G2 para impedirlo, para meter preso a quien sea capaz de desafiar; aunque se opongá Dios, aunque Silvio Rodríguez haga algunas carantoñas, aunque tengan que usar cientos de policías la operación llegará a buen fin, y con ellos el Decreto 349.

Jorge Ángel Pérez

Cuba en periodo de (re)ordenamiento y ajuste para 2019

Después de 60 años persiguiendo a quienes expresaron propuestas constructivas, la debacle económica ha demostrado que tenían razón

CENTRO COREOGRAFICO

LA HABANA, Cuba.-La batalla fundamental del país es la batalla económica. El Plan 2019 es de ordenamiento y ajuste, sin negar el crecimiento, para que no haya espacio a la burocracia. Pero el Plan de 2018 no impacta en la gente que espera una respuesta económica, anunció el presidente cubano, en la Comisión Económica de la Asamblea Nacional del Poder Popular el 16 de diciembre, según los medios locales. El Producto Interno Bruto (PIB) creció ligeramente más del 1% en 2018, confirmó el ministro de Economía.

La economía cubana se encuentra en bancarota, hasta el pan y el huevo escasean por falta de financiamiento para adquirir materias primas en el extranjero, y la población expresa su hartazgo de tantos llamados al sacrificio, promesas incumplidas, prohibiciones y ahogo a sus potencialidades de crear una vida digna y promisoría para sí, la familia y la Patria.

Para este fin de año prometen algunas ferias con venta de viandas, vegetales y poca carne de puerco, y los cubanos inician 2019 con temor a que un eventual incremento de salario sea inferior al aumento de los precios y la enigmática unificación monetaria y cambiaria.

No existe esperanza de recuperación por la sustitución de importaciones y el incremento de las exportaciones, mientras la inmensa asistencia externa requerida resulta imposible por la negativa de los gobernantes extranjeros a cargar con aliados continuistas para preservar su poder absoluto, pasados 10 años de reformas cantinflecas, y la disminución del apoyo de Venezuela. La inversión extranjera carece de incentivos, y el turismo en crecimiento no podrá suplantar otras fuentes de ingresos inexistentes.

En 2018, el cerco económico, financiero

Muchos asesores, académicos, intelectuales, técnicos y obreros calificados han tenido mejor destino en los últimos años al permitírseles salir y entrar a Cuba, inclusive contratarse como profesores y consultantes con grandes remuneraciones, acorde con sus altas especializaciones, aunque existen dudas de que no se revierta, según los intereses coyunturales y las pugnas en el poder.

y político se incrementó por las medidas de la Administración Trump; más de 800 millones de dólares por exportaciones no se han podido cobrar porque no existe un banco que quiera operar con Cuba, manifestó Miguel Díaz-Canel. La inculcación al bloqueo-embargo continúa siendo muy socorrida, pero su afectación real no puede solapar el bloqueo interno para perpetuar la estrangulación política y económica, resultante en la sujeción de las fuerzas productivas, la inexistencia de liquidez y las deformaciones sociales.

Después de 60 años persiguiendo a quienes expresaron propuestas constructivas, como ocurrió al economista Oscar Espinosa Chepe (castigado a laborar en cuevas y en la agricultura en la década de 1960, sacado del servicio exterior en 1987, expulsado del trabajo acusado de ser un sujeto contrarrevolucionario en 1992, y condenado a 20 años de prisión en 2003 por expresar sus criterios como economista independiente), la debacle económica ha demostrado que tenían razón, y parece aconsejar racionalidad. “Hay que distinguir quiénes son los más capacitados y mejor preparados; crear una base económica para que pase a un funcionamiento más natural donde los mecanismos administrativos que hoy estamos poniendo como coyunda, pasen a mecanismos financieros”, expresó el mandatario cubano.

Muchos asesores, académicos, intelectuales, técnicos y obreros calificados han

tenido mejor destino en los últimos años al permitírseles salir y entrar a Cuba, inclusive contratarse como profesores y consultantes con grandes remuneraciones, acorde con sus altas especializaciones, aunque existen dudas de que no se revierta, según los intereses coyunturales y las pugnas en el poder.

Sin embargo, solo se procura la actualización y el perfeccionamiento de los mecanismos, como se aprecia en el proyecto de Constitución de la República, así como en las palabras presidenciales de que “se precisa una planificación movilizadora, realista, flexible, para fortalecer la empresa estatal socialista, encadenarla con la inversión extranjera, las empresas mixtas y el sector no estatal, al que hay que ordenar. Y también combatir la ineficiencia, cuyo principal problema es el robo de combustible”. El robo y la corrupción, reprobables, han sido fomentados por las carencias tanto materiales como de contabilidad y otros controles administrativos, que han destruido los valores morales y éticos, y que se irían resolviendo si la población no tuviera que recurrir a ellos para abastecerse o encontrar medios económicos para subsistir. El trabajo por cuenta propia tiene que ser liberado.

El año 2019 será sumamente tenso en Cuba. “Los gastos se ajustan a los recursos disponibles, no va al plan lo que se pide, va al plan lo que se puede respaldar, y que a su vez garantice crecimiento y desarrollo, potenciando la utilización de las reservas internas y sin incrementar el endeudamiento externo del país. Este concepto es clave”, expresó Alejandro Gil, Ministro de Economía y Planificación, según el Noticiero de Televisión Cubana al Mediodía el 16 de diciembre de 2018.

Muchos más aspectos habrá que abordar a tenor con las informaciones que comenzaron a emitirse por boca de los ministros participantes en las Mesas Redondas de la televisión, así como de las intervenciones del presidente y los ejecutivos en la Sesión de la Asamblea Nacional el próximo 21 de diciembre.

Miriam Leiva

El referendo cubano y la posibilidad de un rotundo NO al castrismo

Merece atención que el pueblo cubano tenga la oportunidad de asistir al referendo del 24 de febrero y le diga “no” al gobierno por primera y única vez

LA HABANA, Cuba.- Un trabajo recién publicado por el compatriota Miguel Sales (“¿Votar o no votar en Cuba?”) aborda el tema de la “nueva Constitución socialista”, cuya redacción acaba de terminar. En unos días se celebrará la reunión de la “Asamblea Nacional” que deberá ratificar lo decidido por la comisión de 33 miembros encabezada por Raúl Castro.

Con respecto al referendo que se celebrará, el autor plantea: “Resulta sorprendente que algunos sectores de la oposición, tanto en Cuba como en el exilio, exhorten a participar en la farsa y a votar negativamente, cuando lo más lógico y decoroso sería no participar en esta operación de maquillaje”. Como soy uno de los que han “sorpresa” a Don Miguel, pienso que debo contestarle.

LO IMPORTANTE EN ESTE REFERENDO ES QUE EL PUEBLO CUBANO TENDRÁ LA POSIBILIDAD DE DECIRLE “NO” AL GOBIERNO POR PRIMERA Y ÚNICA VEZ EN MÁS DE CUARENTA AÑOS (PARA SER EXACTOS, DESDE MEDIADOS DE LOS SETENTA, CUANDO, BAJO CONDICIONES BIEN DIFERENTES DE LAS ACTUALES, SE CELEBRÓ EL REFERENDO PARA APROBAR LA VERSIÓN INICIAL DE LA “CONSTITUCIÓN SOCIALISTA”).

Comienzo por reconocer que, en las llamadas “elecciones” cubanas, también yo soy un partidario consecuente del retraimiento. Hace decenios que no concuro a sufragar y he escrito artículos en ese mismo sentido. La razón es sencilla: En esos procesos no hay forma alguna de expresar de manera indubitada que uno se opone al sistema imperante. Toda participación implica hacerle el juego de un modo u otro al régimen que rechazamos y a sus candidatos.

Esto no es cierto en el caso del referendo que ya se ha anunciado para el 24 de febrero. Al electorado se le formulará una pregunta que tiene dos respuestas posibles: “Sí” o “No”. Desde luego que el castrismo se empleará a fondo para que los ciudadanos opten por la afirmativa. Pero existe la opción de dar la respuesta contraria, y esto será una manera clara de expresar que se está no sólo en contra de la “nueva Constitución”, sino también del socialismo inoperante, del partido único; en una palabra: del sistema.

Esta realidad me ha conducido a pensar que el general Raúl Castro erró al decidir celebrar el referendo. Su hermano mayor –más taimado– no lo hizo con ocasión de la reforma total de 1992. Aunque el mismo texto suprallegal ordenaba llevar a cabo esa votación, ésta no se realizó. Y nada pasó. Por eso pienso que el actual jefe supremo, al tomar esa decisión, se equivocó. Y ya se sabe que los ratoncitos sobreviven gracias a los errores que cometen los gatos...

De las otras actitudes posibles ante el referendo (ir al retraimiento o anular la boleta) no puede decirse lo mismo que del voto por el “No”: A diferencia de este último, con aquellas opciones no se expresa un claro rechazo al régimen. Como la tesis

concreta que Don Miguel defiende en su trabajo es la de no concurrir a votar, haré especial hincapié en esta variante.

Al respecto debo reconocer –ante todo– que el antigobiernismo es, en las condiciones específicas de Cuba, el factor que más incide en el abstencionismo. Ya dije que he actuado de ese modo en las “elecciones socialistas”. El porcentaje de quienes obran igual ha ido en ascenso y, según cifras oficiales, rebasó apenas el 17% en las votaciones parlamentarias de comienzos de este año.

Pero no es razonable esperar que esa proporción siga creciendo de manera constante. Como bien dice el señor Sales, “la dictadura añeja genera hábitos de vileza y sometimiento”. Y esta triste realidad determina que exista un límite en el porcentaje de quienes no acuden a votar. Éste está dado por el número de los ciudadanos que no desean “señalarse” (que por ahora son una amplia mayoría). Parece una paradoja, pero a un cubano común le resulta más fácil votar “No” que dejar de asistir.

En ese contexto, aspirar a que “la ausencia física de votantes en los colegios electorales” constituya “un dato evidente que no puede ocultarse a la población ni a la prensa extranjera” es, por decir lo menos, irreal. Máxime en nuestro país: Como Don Miguel ha estado ausente de Cuba por muchos años, le comento que sí, los procesos comiciales del castrismo son inoperantes (nada se decide en ellos), pero están bien organizados y, a diferencia de lo que suele verse en otros países, los votantes no tienen que hacer colas. En esas condiciones, sería casi imposible detectar un vacío en la afluencia de electores.

Por otra parte, contar cada ciudadano que se abstiene como un voto en contra del régimen carecería de fundamento. Admito que, entre ellos, son mayoría los que, hartos del socialismo inepto, escogen esa vía como una forma de demostrar su rechazo. Pero otros lo hacen por mera indolencia o enfermedad; también por estar de viaje o resolviendo algún asunto perentorio. Tampoco faltan fundamentalistas religiosos (que consideran al Estado como un engendro satánico y, por principio, no votan).

Pero conviene advertir que ese reconocimiento del rechazo mayoritario al gobierno

de quienes se retraen sólo es válido para nosotros los cubanos. Si le señalamos a un extranjero que, en la más reciente votación asistió casi el 83% del electorado, lo más probable es que exprese admiración por la elevada participación. No puede ser de otro modo cuando incluso en Estados Unidos –cuna de la democracia republicana moderna– ha habido elecciones federales a las que ha concurrido menos de la mitad de los electores.

Allá, el elevado abstencionismo no puede ser interpretado en modo alguno como un rechazo al sistema imperante. Lo mismo es válido para otros países libres. Por consiguiente, no debemos sorprendernos si a esos interlocutores foráneos les resulta imposible comprender que, en el caso muy particular de Cuba, predomina lo contrario. Esto significa que, incluso si el retraimiento fuese mayoritario (algo inalcanzable por ahora, como ya señalé), ese desafío no tendría impacto alguno en la opinión pública internacional.

Considero que seríamos ilusos si no pensáramos en la posibilidad de una adulteración de los resultados por parte de las autoridades. Pienso –por supuesto– en una mixtificación que no estaría limitada a los votos por el “no”. ¿Por qué no habría ella de aplicarse también a las boletas anuladas o a la cantidad de los que no votan, como sugiere Sales! ¿O es que el “pucherazo” discriminaría entre las personas que hacen cosas diferentes a votar por el “Sí”, como desearía el régimen!

Lo importante en este referendo es que el pueblo cubano tendrá la posibilidad de decirle “no” al gobierno por primera y única vez en más de cuarenta años (para ser exactos, desde mediados de los setenta, cuando, bajo condiciones bien diferentes de las actuales, se celebró el referendo para aprobar la versión inicial de la “Constitución socialista”).

No me parece adecuado que, con llamados al retraimiento, privemos a nuestros compatriotas de disfrutar de esta oportunidad excepcional.

René Gómez Manzano

Yo quiero ser mexicana

La duda entre muchos mexicanos es si AMLO llevará a México al progreso o si lo prepara para una transición al “socialismo del siglo XXI”

LA HABANA, Cuba. - Parece que el nuevo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quiere ponerle la tapa al pomo y llevar a México por extraviados derroteros. Ante tal circunstancias, cabría preguntarse si fue AMLO -como le dicen, la mejor elección o si, por el contrario, han sido millones de votos desperdiciados en una nación marcada desde hace décadas por la corrupción y el narcotráfico. “¿Es el amigo leal de un pueblo en desventura?”, preguntaría nuestro José Martí.

La duda entre muchos mexicanos es si el nuevo mandatario, admirador confeso de Fidel Castro, llevará a la nación al progreso, o si la prepara para una transición al “socialismo del siglo XXI”.

En principio, en nada se parecen los primeros discursos del AMLO a los de Fidel Castro cuando agarró el poder en 1959. Tampoco a los de Raúl y mucho menos a los del el delfín del castrismo, Miguel Díaz-Canel.

Leí con interés todo lo expuesto por AMLO. Por ejemplo, abrir las puertas de la residencia oficial de los presidentes y dedicarla a los artistas y escritores, parece bueno y también me recuerda a Martí cuando decía: “El jefe de un país es un empleado de la Nación, a quien la nación elige por sus méritos para que sea en la jefatura mandatario y órgano suyo”.

Siempre me pregunté por qué los presidentes, casi siempre elegidos por el pueblo, tenían que vivir lejos de él, apartados y refugiados en un castillo de lujo, como si fueran dioses o seres superiores en el momento de ser nombrados presidentes del país. Al respecto, Martí decía: “Caen los gobernantes extraviados cuando en su manera de regir no se ajustan a las necesidades verdaderas del pueblo que les encomendó que lo rigiese”.

¿Qué sentido tiene que un jefe de estado necesite cien guardaespaldas, un avión súper costoso particular, pagado precisamente por el pueblo, como necesitó Fidel

Castro, porque en su siembra de gobierno cultivó muchos más enemigos que ingenios simpatizantes? El propio Martí responde: “La larga posesión del poder quita el sentido”.

En teoría, no es una idea idílica pensar en un presidente que demuestre valor y que, incluso, arriesgue su vida en aras de demostrar amor y confianza por su pueblo. En la práctica, parece que sí.

Todo parece indicar que AMLO no le teme a la Internet libre, como le ocurre a una dictadura, sobre todo si es totalitaria. Casos conocidos, Corea del Norte, una dinastía comunista y Cuba, cuyo régimen aplicada con todo el rigor la censura a páginas disidentes, donde hay nombres de periodistas cubanos considerados terroristas por escribir la vida real del pueblo.

¿Será que AMLO no le teme a la prensa libre porque tiene su conciencia tranquila? El mandatario mexicano dice que respeta y hará respetar la libertad de expresión y de prensa y no aplicará censura a ningún periodista. Vamos a ver si es así.

Mucho menos sentirá odio por el gobierno de Estados Unidos, como lo han sentido los dos gobernantes cubanos durante sesenta años. No lo olvidemos: “Estamos -dijo Martí- firmemente resueltos a merecer, solicitar y obtener su simpatía -la de EEUU-, sin la cual la independencia sería muy difícil de obtener”.

Es de suponer entonces que las relaciones de AMLO con Donald Trump serán buenas, para bien de ambos países y de aquellos mexicanos que, en vez de emigrar, merecen gozar de una vida mejor.

Ahora ¿México resucitará gracias a AMLO? ¿Se hará realidad el progreso con justicia? ¿Se respetará la libertad comercial? Ojalá.

Y ojalá, además, consiga México una Constitución Moral, esa que tanto necesitamos los cubanos, para fortalecer no sólo los valores nacionales, sino también los valores del corazón, perdidos en Cuba desde hace más de medio siglo.

Si López Obrador cumple a cabalidad con su programa político, triunfará, porque son los justos y verdaderos quienes tienen la razón y la verdad en las manos.

¿MÉXICO RESUCITARÁ GRACIAS A AMLO? ¿SE HARÁ REALIDAD EL PROGRESO CON JUSTICIA? ¿SE RESPETARÁ LA LIBERTAD COMERCIAL?

Tania Díaz Castro



Reflexiones sobre la Declaración Universal de los Derechos del Hombre

La libertad es derecho de todos. Y es obligación de todos contribuir para que ese derecho no sea violado

Hay que apretar el puño de la dignidad. Golpear con la fuerza de la razón y de la verdad, en gesta universal, de manera que la inevitable e impostergable transición hacia la democracia pueda llevarse a cabo por medios pacíficos.

MIAMI, Estados Unidos.- El 10 de diciembre de 1948 la Organización de Naciones Unidas (ONU) dejó plasmado en un documento histórico conocido como Declaración Universal de los Derechos del Hombre los fundamentos básicos para una convivencia armónica entre los seres humanos. Desde entonces han transcurrido 70 años. Sin embargo, por la vigencia de los 30 artículos que la componen continúa siendo la piedra angular de las libertades fundamentales. Lamentablemente, en su afán por ejercer su dominio autoritario, una vez en el poder algunos gobernantes han hecho caso omiso a estos principios esenciales de libertad y justicia, traicionando a sus pueblos, y traicionándose a ellos mismos en su decencia y en su dignidad.

Son éstos los casos de Venezuela, Nicaragua y Bolivia. Y es el caso de Cuba, la más longeva de las tiranías de nuestro hemisferio, una nación que al triunfo de la revolución de Fidel Castro, a pesar de la afectaciones derivadas de gobiernos anteriores que no fueron ejemplo de honradez, y de otra dictadura sin sentido, se encontraba entre los países de América Latina con los más altos índices de progreso y de estabilidad económica y social. Sin embargo hoy, a pocos días a arribar a las seis décadas de la imposición de la feroz y aniquiladora tiranía, se encuentra en el pozo de la desesperanza y en la más espantosa miseria. Es el caso de Cuba, donde desde hace casi 60 años, entre otros derechos, hemos perdido el de la libertad de opinión y de expresión,

recogidos en el artículo 19 del documento de la ONU citado en el párrafo anterior, que incluye también el derecho a no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. Y se ha perdido el derecho a circular libremente, a entrar y salir del país sin que para conseguir ese propósito la persona interesada tenga que someterse a la voluntad caprichosa de las autoridades gobernantes; el de la libertad de reunión y de asociación pacíficas; el derecho a no ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado; el de no ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Se ha perdido el derecho a la libre elección de un trabajo, al disfrute de condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

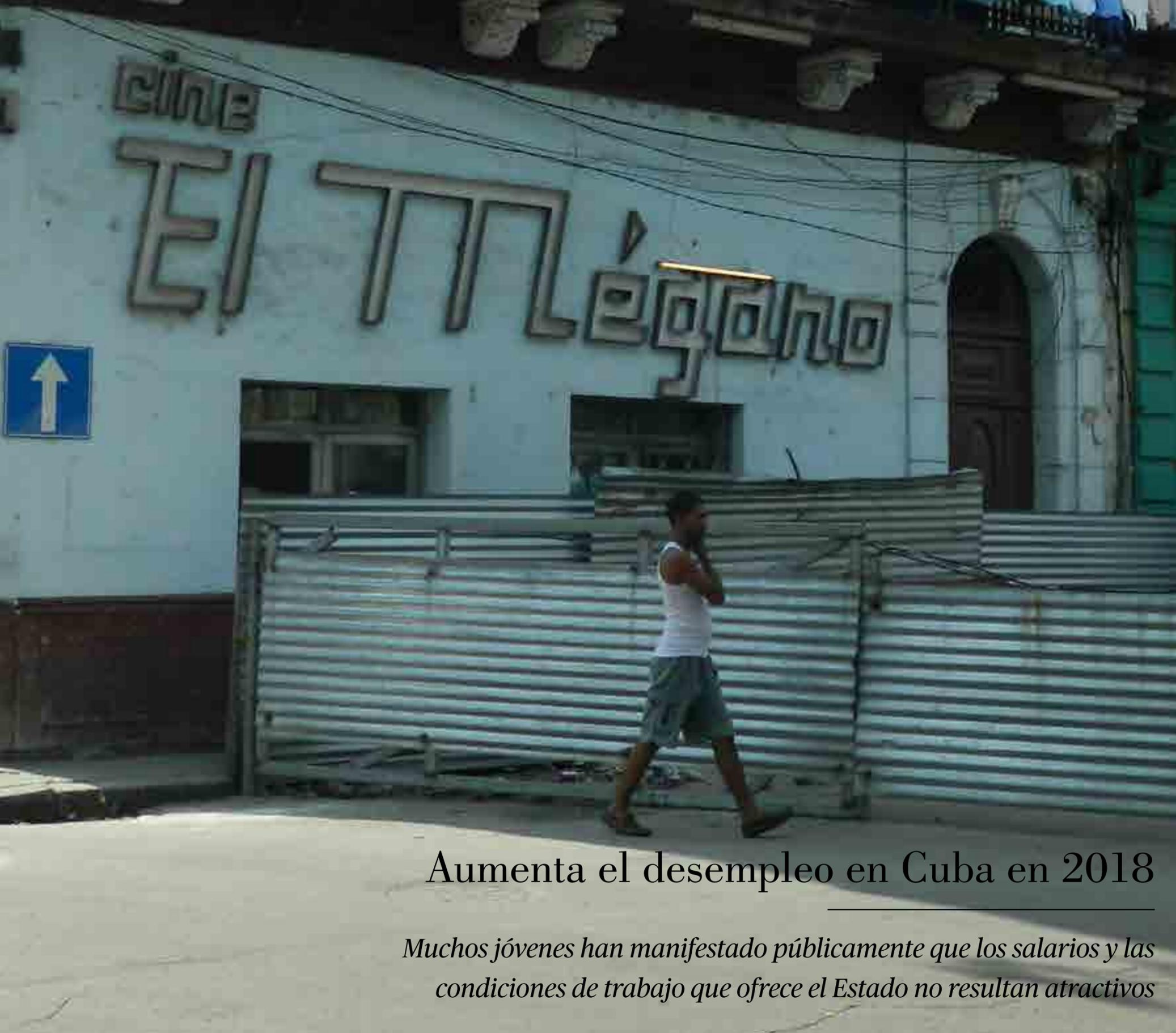
Ante esta situación de violaciones sistemáticas a los derechos de la persona humana, lo cual constituye a un mismo tiempo, por ser Cuba miembro de la Organización de las Naciones Unidas, violaciones al derecho internacional, muchos de los que ansiamos la libertad de nuestro país veríamos con agrado que, en un esfuerzo común, instituciones religiosas, humanitarias y gobernantes democráticos de todo el mundo emplazaran enérgicamente al gobierno de Cuba para que sin pérdida de tiempo diera inicio a una apertura política, económica y social con todas las garantías, comenzando con la excarcelación inmediata e incondicional

de la totalidad de los presos políticos. Y se convoque a un proceso de elecciones libres, pluripartidista, con participación de todos los cubanos de dentro y fuera del país, supervisado por especialistas de organismos internacionales.

La libertad es derecho de todos. Y es obligación de todos contribuir para que ese derecho no sea violado. Durante su visita a la Isla caribeña el Santo Padre Juan Pablo II proclamó: “Que Cuba se abra al mundo, y que el mundo se abra a Cuba”. No hay otra alternativa. Hay que seguir luchando -y hacerlo con coraje y con urgencia!- por conseguir que se descorran los cerrojos del autoritarismo y de la opresión, de modo que a quienes disponen de todos los recursos para propiciar una salida sin violencia no les quede otra opción que aceptar soluciones adecuadas, soluciones amplias, sensatas y transparentes en beneficio de nuestro pueblo. Sólo después de que cese la humillación a la persona humana, la explotación despiadada y sin escrúpulos y se abran de par en par las puertas de la libertad, del derecho y de la justicia, y la nación cubana haya logrado salirse del inmovilismo político y del asfixiante clima de enajenaciones que durante tantos, tantos años ha convertido a la Patria de José Martí en uno de los países más desdichados de América Latina, habrá razón para que los cubanos podamos sentirnos felices y orgullosos de nuestro destino.

Hay que apretar el puño de la dignidad. Golpear con la fuerza de la razón y de la verdad, en gesta universal, de manera que la inevitable e impostergable transición hacia la democracia pueda llevarse a cabo por medios pacíficos. No hay posibilidad más aleccionadora, ni más oportuna, que obligar a que se ponga fin a tan obligado período de arbitrariedades y violencia gubernamental. Estoy seguro de que, ante esta realidad, los cubanos sabremos emprender el camino de la reconstrucción nacional con acierto y con amor, con generosidad y optimismo. Es hora de que se ponga fin a tanto sufrimiento impuesto por la arrogancia vil, las ambiciones mezquinas y la cobardía.

Ernesto Díaz Rodríguez



Aumenta el desempleo en Cuba en 2018

Muchos jóvenes han manifestado públicamente que los salarios y las condiciones de trabajo que ofrece el Estado no resultan atractivos

MIAMI, Estados Unidos. - El Gobierno cubano admitió públicamente que más medio millón de personas en edad para trabajar y estudiar se encuentran completamente desvinculadas y que, de ellas, apenas mil 1.000 estarían buscando reintersertarse en alguna actividad laboral.

Las cifras fueron ofrecidas por Margarita González Fernández, ministra de Trabajo y Seguridad Social, en una emisión del programa “Mesa Redonda” que realizó un balance de la economía cubana durante el presente año.

Según González, el número total de desvinculados asciende a 567.000, cifras que incluyen a “las personas que estando en edad para ello, ni estudian ni trabajan”.

Esto “es muy criticado por la población y se evidenció en el proceso de consulta

popular. El método no es obligar, hay que buscar las vías para que estas personas sientan la necesidad de trabajar”, señaló la ministra, quien recordó que en la Encuesta Nacional de Ocupación el 18% manifestó no tener interés en trabajar.

González explicó que muchos jóvenes manifestaron públicamente que los salarios y las condiciones de trabajo que ofrece el Estado no resultan atractivos, razón por la que prefieren iniciar un negocio propio, emplearse en cualquier otra rama del trabajo por cuenta propia o resolver por su cuenta en cualquier otra actividad.

La funcionaria también informó que al cierre del presente año se estima una ocupación de 4.500.000 trabajadores; de los cuales 3.100.000 pertenecen al sector estatal y 1.400.000 al no estatal.

De igual forma, la cifra de desocupados creció de 75.288 en 2017 a 76.400 en el 2018, lo que se traduce en un incremento de 1.112 personas más en busca de empleo con relación al año anterior.

Cifras divulgadas en la propia “Mesa Redonda” señalan que al cierre de 2018 se incorporaron 125.216 personas al empleo, con una representación de mujeres y jóvenes del 34% y 71% respectivamente.

CIFRAS DIVULGADAS EN LA PROPIA “MESA REDONDA” SEÑALAN QUE AL CIERRE DE 2018 SE INCORPORARON 125.216 PERSONAS AL EMPLEO, CON UNA REPRESENTACIÓN DE MUJERES Y JÓVENES DEL 34% Y 71% RESPECTIVAMENTE.

CubaNet

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la pagina de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin limites de ancho de banda

Descarga la aplicacion movil de Cubanet tanto
para Android como para iOS